

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Mártes, 18 de Octubre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.690

ASUNTOS DEL DIA

Hay personas que achacan todos los males que pesan sobre esta infortunada patria—y conste que son muchos—á que la mayor parte de los hombres que nos gobiernan son elementos viejos, hombres gastados, sin las virilidades de la juventud y sin los arranques que distinguen á la gente nueva, y cuyos arranques suele ser una solución en circunstancias difíciles como la presente.

A primera vista no deja de causar efecto esta argumentación, aun cuando á poco estudio que se la dedique descubre el menos avisado que no hay la menor razón para atribuir nuestras desdichas y fracasos á los mayores ó menores entusiasmos de las clases directoras, pues si es cierto que en edades avanzadas no pueden encontrarse ciertas arrogancias y resoluciones, también lo es que las irreflexiones propias de la gente joven y el desconocimiento de la realidad, no son las mayores garantías de acierto para empeños de tal importancia y trascendencia como los en que se halla comprometida nuestra nacionalidad.

Además de esto, muchos, muchísimos de los altos cargos vienen proveyéndonos hace largos años entre gente joven que en breve tiempo ha sabido conquistarse un nombre en la política ó en el periodismo y que han aportado sus opiniones ó ideas á la solución de todos los asuntos que han de ser de verdadero interés nacional.

Pretender que la causa de nuestras desdichas está en esas nimiedades que señalan algunos, es desconocer por completo las cosas.

Cúlpese en buen hora á los que, con sus imprevisiones y sus errores nos han llevado á la situación en que nos encontramos, pero no se olvide que al lado de gente antigua en la política han cooperado á la obra tristísima que ha producido la catástrofe, gente novísima en quien se cifraron las mayores esperanzas y que no han respondido ni poco ni mucho á los anuncios que de sus méritos se hicieron.

En todas las corporaciones, en todos los centros oficiales hay grande y lucida representación del elemento nuevo, lo que no quita para que esas mismas entidades sean objeto de las mayores censuras en todos sus acuerdos por aquellos mismos que creen que nada debe esperarse de los hombres encanecidos en la política y que han dedicado á ella los esfuerzos y los trabajos de toda su vida.

Así, pues, no exajaremos las cosas, y no perdamos el tiempo en discutir de qué elementos ha de servirnos la regeneración, ya que no cabe esperar sino de los más honrados y de los que mejores deseos abriguen por el bien público, prescindiendo de todas aquellas caprichosas teorías y clasificaciones que sostienen algunos sin la menor razón que las abone.

¿Dónde está el dictador?

Hace ya tiempo que algunos de los que, con la organización actual de los partidos políticos, no ven remedio para nuestros males, vienen indicando la posibilidad y conveniencia de una dictadura.

Uno de los que así se han expresado ha sido el señor Celleruelo: «Abomino la dictadura, ha dicho, aunque ésta se ejerza á la sombra de un trano en que resplandecen, por fortuna nuestra, todo linaje de virtudes; pero si por enflaquecimiento general de los ánimos, de las ideas y de los intereses no queda otro remedio para la resurrección de la patria, bien venido sea.»

Que hay ocasiones y estados morbosos en la vida de los pueblos, que autorizan ó justifican esa medida excepcional, no cabe dudarlo, y ya Montesquieu decía que «el uso de los pueblos más libres, que jamás han existido en la tierra, le hacía creer que hay casos en los que es preciso correr, por un momento, un velo sobre la libertad, como se ocultan las estatuas de los dioses.»

El único punto discutible es si habrá llegado el momento de acudir á ese remedio.

Claro es, que para esclarecerlo no debía de consultarse á la opinión, porque siendo una medida atentatoria á la libertad, la opinión no haría más que soportarla cuando se la impulsaran, y claro es también, que no podrá consultarse al señor Sagasta, porque *el ensayo* que ha hecho, lo ha salido bastante desigual.

En buenos principios de derechos público no puede menos de admitirse la libertad é independencia de los intereses individuales, pero de hecho hay que proclamar que en ciertos instantes de crisis ó desmoralización, es necesario que la sociedad se refugie en sí misma y se personalice en un hombre ó grupo enérgico ó moral. Una vez salvada la sociedad, moralizada y regerada, extinguidas las discordias, reconstituido el espíritu público, el hombre ó el grupo, revestidos de extraordinarios poderes, cesarían en su cargo y la nación saldría del *hecho* volviendo á entrar en el camino del *derecho*.

Hasta aquí la teoría, pero en la práctica la primera dificultad consiste en la elección del dictador, porque si ha de buscarse dentro de una sociedad desmoralizada ¿no es de temer que la persona elegida padezca los mismos vicios que la sociedad en que vive?

«Todos los dictadores que en el mundo ha sido» tenían condiciones para el cargo.

No se les ha buscado, sino que se han impuesto ellos. No es la sociedad quien los elige, sino la oportunidad que los hace indispensables.

Pero en los momentos actuales ¿de qué dictador vamos á echar la mano?

Sin autoridad ni prestigio nuestros nombres públicos aún dentro de un ré-

gimen libre ¿habrá de soportar el pueblo, un tranuelo de los que tanto han manoseado «La Gaceta»?

En esto consiste la principal dificultad.

Lo primero que se necesita es *el hombre*; después, sino hay otro medio, puede venir el dictador.

LAS COMISIONES DE LA PAZ

Paris 11.

Las comisiones española y americana se han reunido esta tarde y no volverán á hacerlo hasta el viernes.

El Sr. Montero Ríos se halla resfriado.

Igual padecimiento sufre el miembro de la comisión americana Mr. Reid.

Como es natural, se observa la más absoluta reserva respecto á las negociaciones.

Crúzase frecuentes despachos cifrados entre París, Madrid y Washington.

Parece que hasta ahora las comisiones no han discutido cosa alguna.

Todo se ha reducido á la presentación de proyectos que han exigido y siguen exigiendo consultas á los gobiernos respectivos.

Dícese que el Sr. Sagasta ha dado instrucciones al Sr. Montero Ríos respecto al caso de que la comisión americana insistiera en determinados propósitos.

Relacionándolo con estas instrucciones se habla de que la evacuación de la isla de Cuba por las tropas españolas no comenzará tan pronto como se había dicho.

Persona de toda mi confianza, que ha hablado recientemente con Mr. Day, me manifiesta que la opinión pública en los Estados Unidos influye enérgicamente sobre aquel gobierno, obligándole á actitudes que no corresponden á sus primitivos propósitos.

El partido de oposición democrática de los Estados Unidos ejerce una activa propaganda para las próximas elecciones de la Cámara de representantes, y trata de ganar voluntades haciendo desear al país importantes engrandecimientos territoriales.

Se habla de un arbitraje que dirimiría dificultades imposibles de revolver en el debate de ambas comisiones; pero se cree que los Estados Unidos no aceptarían la intervención de potencia alguna.

Paris 12.

Las negociaciones en crisis

«Le Gaulois» publicará en su número de por la mañana una interesante información, que he visto en pruebas, sobre la crisis á que afirma han llegado las negociaciones entre los comisionados españoles y yanquis.

Las noticias de «Le Gaulois» vienen á confirmar la parte esencial de las que ya telegrafié á primera hora de la noche, á saber: la probabilidad de que algunas de las principales cuestiones pendientes tengan que ser sometidas al

arbitraje, en vista de estar las comisiones en un callejón que hoy por hoy parece sin salida.

Es de esperar que los americanos no se nieguen á esta manera honrosa de resolver la dificultad y no extremen su intransigencia hasta el punto de rechazar la idea del arbitraje.

Los americanos expusieron su idea de que no pueden ser objeto de discusión los principios que sirven de base al protocolo, y añadieron que cuando España hizo proposiciones de paz, su poder sobre Cuba había sido ya aniquilado y por tanto no tenían derecho á ocuparse más de la isla.

Replican los españoles que el protocolo fué firmado en un momento tan crítico, que no puede considerarse como ratificado por la voluntad soberana y libre de la nación, y que por lo tanto no puede ser aceptado como definitivo lo convenido preliminarmente con respecto á Cuba, si no que hay en ello muchos pormenores importantes que discutir y que resolver.

«Con estos dos criterios tan opuestos de los comisionados de uno y otro país, presenta graves dificultades la tarea de llegar á un acuerdo—dice «Le Gaulois»—y los políticos y diplomáticos se preguntan con inquietud cómo terminarán las negociaciones.»—ARZUBALDE.

La cuestión de Cuba

El famoso corresponsal del «Times» en París, cuyos informes acerca de los trabajos de la comisión de París suelen ser de muy buen origen, dice hablando de los comisionados yanquis y de la cuestión de Cuba:

«No debe olvidarse que se firmó el protocolo bajo la necesidad imperiosa de poner término á una situación que era amenazadora para ambos países.

«De una parte, había la condición sanitaria de las tropas americanas, su defectuosa organización militar, el mal estado de su ambulancia y hospitales, la insuficiencia de sus medios de racionamiento y el creciente peligro de epidemias. De otra parte, los españoles no podían continuar la guerra, ni aprovecharse del precario estado de las tropas americanas.

«Puede, por tanto, decirse que el protocolo fué redactado con bastante prisa, que deja abiertas las puertas á la discusión, y que, en contra de lo que se supone, no excluye imperativamente dificultades de detalle.

«La cuestión más compleja para la comisión es la deuda de Cuba. Los yanquis dicen que esa es una deuda española y que cargar con la deuda de una nación vencida sería una manera extraña de recoger los frutos de una victoria. Añaden que la deuda no ha beneficiado á nadie más que á España y que este país daba el nombre de Cuba cuando no podía tomar prestado de otra manera. Los españoles contestan que la deuda de Cuba ha estado siempre separada de la de España, que ni

un centavo de ella ha ingresado en el Tesoro español, que no ha beneficiado más que á Cuba y que las mejoras realizadas en la isla son muy superiores al importe de la deuda entera.

»Añádese que no puede obligarse á España á que pague 2.000 millones de pesetas á los Estados Unidos ó á sus representantes por tomar posesion de la isla después de echar de ella á los españoles, sus poseedores. Semejante acto sería contrario al derecho internacional observado en todas partes.

»Alemania cursó con la parte de la deuda que correspondía á la Alsacia Lorena. Francia, con su protectorado, tomó sobre sí la deuda de Túnez. Todos los Estados balcánicos hechos independientes por el tratado de Berlín, se encargaron de las deudas que gravaban su territorio.»

La cuestion está en efecto planteada en los términos que indica el «Times» con una imparcialidad que demuestra cuál es la opinion de Europa (por desgracia demasiado platónica) en la lucha que sostenemos con las pretensiones exorbitantes de los Estados Unidos.

Viage de Guillermo II á la Palestina

París 12.—He aquí, según los periódicos alemanes, algunos pormenores sobre el viaje de Guillermo II á Palestina:

El Emperador alemán permanecerá cinco días en Constantinopla, diez y siete en Palestina, siete días en Siria y tres semanas en Egipto. El viaje total tendrá una duracion de dos meses.

Guillermo II llegará el 25 de octubre, al mediodía, á Kaifa y se dirigirá al día siguiente, siguiendo la costa, á Cesarea. El 27, después de diez horas de carruaje, llegará á Jaffa, en donde se alojará en la fonda del Parque.

El 28 Sus Majestades subirán á caballo y se dirigirán á Latrun.

A la madrugada del 29, después de seis horas de ir á caballo, el Emperador alemán y la Emperatriz plantarán su tienda y almorzarán delante de Jerusalem (á la una de la tarde).

A las tres y media, al frente de una brillante escolta, vestidos con trajes de gala, harán su solemne entrada en la Ciudad Santa. Por la puerta de Jaffa se dirigirán en seguida al Santo Sepulcro. Luego recibirán al consulado alemán, á los funcionarios turcos, al cuerpo consular y á los archimandritas.

El domingo, 30 de octubre, funcion religiosa en Belen y visita á la iglesia de la Natividad. Sus Majestades recibirán en el nuevo Orfelinato, situado á un cuarto de hora de Belen, diputaciones de la sociedad de Jerusalem, de los Johannitas y de los funcionarios eclesiásticos alemanes.

El domingo también, por la tarde, habrá funcion religiosa en el monte de los Olivos.

El lunes, 31 de octubre, á las nueve y media de la mañana, inauguracion solemne de la iglesia del Salvador.

Al principiar la tarde, paseo en coche á Jericó. Por la noche, el cortejo imperial plantará sus tiendas al pié del Djebel Karantel.

En la mañana del 1.º de noviembre, Guillermo II y su comitiva visitarán el mar Muerto, las orillas del Jordan y tal vez también la capilla rusa de la Tentacion, en la gruta de Karantel.

El 2 de noviembre, regreso á Jerusalem.

El 3 de noviembre, visita minuciosa de la ciudad.

Por la tarde del 3 de noviembre, paseo en coche á Ain-Karín y visita del Orfelinato sirio.

El 4 de noviembre, paseo á caballo al monasterio griego de Mar Saba. La Emperatriz, que ha renunciado á dicha excursion á causa del mal estado de los caminos, irá en coche al estanque de Salomon y tal vez á Beétsaba.

El 5 de noviembre, marcha en ferrocarril para Jaffa y embarco para Kaifa.

Los tres días siguientes, excursiones al monte Tabor y á Tiberiade.

El 10 de noviembre, regreso á Kaifa y marcha para Beyrouth, al pié del Libano.

El 12 de noviembre, tren especial para el viaje al través de la Siria y llegada á Damasco.

El 13 de noviembre, visita de la capital de la Siria, correrías en coche á Muallaca y á Baalbeck y regreso á Beyrouth.

El 16 de noviembre, partida para Berlin.»

Telegramas

Madrid 13.

Continúa ejerciéndose la censura con todo rigor.

Anoche, en virtud de un acuerdo tomado por los ministros, quedaron sin curso muchísimos telegramas y telefonemas.

«El Imparcial» señala el singularísimo caso de que mientras la prensa de todo el mundo discute el porvenir de nuestras colonias, los periódicos españoles no pueden hacerlo.

Así consigue, añade, que el Gobierno se encuentre sólo antes las dificultades en que tropieza la comision de París.

Es cosa ya sabida, prosigue, que los norteamericanos se niegan á reconocer la Deuda de Cuba, alegando que no se consideran autorizados para imponerla á la gran Antilla.

Tal exigencia, agrega «El Imparcial», es un absurdo, pues todo el mundo, hasta Inglaterra, tan amiga de los norteamericanos, reconoce que la Deuda referida debe pagarla Cuba.

Se asombra «El Liberal» de que haya quien crea que Europa se prestará á intervenir en el asunto hispano yanqui para cortar las ambiciones de los norteamericanos.

Lo que mejor puede hacerse, indica el articulista, es abreviar los trámites. Es necesario que la Comision de París termine enseguida su cometido, pues cualquier dilacion es peligrosa.

Telegrafian de Washington que Mac-Kinley, en su reciente visita á varias poblaciones, pronunció en Cedar Rápipe un discurso que ha sido telegrafiado á todos los periódicos norteamericanos.

Mac-Kinley, después de felicitar el pueblo yanqui porque durante la guerra con España no había abandonado sus habituales tareas, dijo que la guerra había proporcionado incalculables beneficios á los norteamericanos, añadiendo que los triunfos obtenidos por tierra y mar no tenían precedentes en la historia.

Terminó manifestando que el triunfo del pabellon de los Estados Unidos constituye una ventaja para la humanidad.

Se asegura que don Carlos de Borbon ha salido de Lucerna para Londres, donde permanecerá algunos días.

Le acompaña el marqués de Corralbo.

El Gobierno se muestra algo preocupado de esto, pues tiene noticias referentes á cierta clase de trabajos.

Algo más de una hora ha durado la reunion que como de costumbre han celebrado los ministros en Palacio.

El Sr. Sagasta, contra lo de rúbrica, no pronunció el discurso resumen de la política interior y exterior, ciñéndose á dar lectura á los telegramas del señor Montero Ríos que han producido malísima impresion á los ministros.

Estos se muestran disgustadísimos.

Los Consejeros á la salida de palacio se han mostrado impenetrables.

Se firmaron los siguientes decretos:

Autorizando una permuta, entre los magistrados de Cuenca y Segovia, señores Abdon de Paz y Felipe Gallo, respectivamente.

Autorizando el suministro de viveres para las atenciones de los penales de Ceuta y Ocaña.

«Le Temps» publica una correspondencia de Santiago de Cuba, en la que se refiere la llegada á dicha ciudad de Calixto García.

Fué recibido por el general Lawton en la escalera del palacio de la Capitanía.

Le condujo al salon de honor y una vez allí hizo su presentacion á los oficiales del ejército norteamericano.

Calixto García dijo que se felicitaba que después de 30 años de lucha los cubanos puedan celebrar su libertad.

Ensalzó el comportamiento de los rebeldes y tributó un recuerdo á las víctimas de la independencia cubana.

Terminó su discurso elogiando el concurso de los norteamericanos, gracias al cual, dijo, la Gran Antilla ha recobrado su independencia.

CASOS Y COSAS

La palabreja á la moda para indicar lo que aquí llamamos *cursi*, es ahora *smart*, y ya le vemos aparecer frecuentemente en las crónicas de algunos periódicos franceses, donde se enumera lo que será *smart*, este invierno. Cosa interesantísima para los verdaderos *snobs*, como se decía hasta hace poco.

Será *cursi*, entre otras cosas, llevar en el traje botones de paño. Pero esta cursileria no es nueva, porque ya la decretó Luis XIV de Francia.

Sería curioso averiguar qué razones influyeron en el ánimo del Monarca francés para tomar tan trascendental determinacion, que comunicaba Pontchartrain á D'Argyemon en los siguientes términos: «S. M. ha dicho y repetedo, que se os ordene la confiscacion de todos los trajes que tengan botones de tela.

¿Estaría Luis XIV interesado en alguna fábrica de botones de pasta?

Telegrafian desde Colonia al «Standard», de Londres, que las Memorias de Bismack aparecerán el día 20 de Noviembre próximo.

La casa editorial alemana que ha adquirido el derecho de publicacion, trata de encontrar en la capital inglesa quien la compre, á su vez, el de traduc-

cion. Y tales ganancias supone que ha de obtener del libro el traductor inglés, que exige la friolera de 250.000 francos.

En la carretera y cerca del pueblo francés de La Chatre, fué detenido por un gendarme un individuo indocumentado vagabundo, que iba

sembrando versos en su camino.

Por el delito de vagancia y mendicidad, el rimador errante ha comparecido ante el tribunal correccional, y he aquí, poco más ó menos, su declaracion:

Al preguntarle el juez cuál era su nombre, dijo:

—Onésimo en la pila me pusieron.

Continúa el interrogatorio:

—¿Cuántos años tiene usted?

—Cincuenta justos ha que «me nacieron».

—¿Dónde vive usted?

—El césped es mi lecho. Blando como él no (hay dos.

—¿Qué profesion tiene usted?

—Cantar, rezar, vivir, amar, creer en Dios.

—¿Pedia usted limosna?

—Cuando me acosa el hambre, no hay leyes (en el mundo que impidan que yo sacé mi estómago pro-

fundo.

—Parece que tiene usted alguna instruccion. ¿Por qué no escribe usted como habla?

—¡Oh, Dios! Los editores son tan perversos (entes, que para mí se muestran muy poco complacientes.

«Sed célebre—me dicen,—sed célebre y veremos; entonces vuestras obras, con gusto editareis (mos».

En resumen: que Onésimo fué condenado á veinticuatro horas de arresto. Al enterarse de ello, exclamó:

—¡Gracias por la sentencia! Con ella se me alcanza que ¡tengo por un día segura la pitanza!

En un teatro.

Un galán joven pregunta al director de escena:

—Ya sabe usted que desempeño un papel de cajero. ¿Cómo debo vestirme?

—Pues... de viaje.

Gacetilla

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado ampliar para todo lo que resta del mes actual, el plazo que terminaba mañana para hacer efectivo sin recargo el reparto vecinal, formado para subvenir á las necesidades de la clase obrera sin trabajo.

La cobranza de dicho reparto se efectúa en los altos del edificio conocido por «El Principal», de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Por telegrama particular sabemos que la Exma. Audiencia de esta provincia, ha revocado en el día de hoy el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de instruccion de este partido contra nuestro amigo el Rvdo. D. Gabriel Coll, Director del semanario católico «El Grano de Arena», por lo que no podemos menos de felicitarle.

Dice un periódico de Barcelona que el afortunado poseedor del billete número 9.118 que en el sorteo de día 10 del actual obtuvo el premio mayor de 240.000 pesetas, es un banquero de S. Feliu de Guixols.

¡Pobrecito!

Nuestro Ilustrísimo Prelado Sr. Cas. telote consagró el jueves último en el altar capitular de la basílica de Valencia cuarenta aras para la celebración del Santo sacrificio de la Misa.

E. P. D.—Por el último correo se recibió la noticia de haber fallecido en Iligan (Filipinas) el día 3 del mes de Abril último, de resultas de enfermedad comun, el soldado que fué del Regimiento Regional núm. 1 Pedro Portella y Pons natural del distrito de Villa Carlos.

El referido Portella servía en Ultramar por haber permutado graciosamente con un compañero suyo, á quien habia correspondido en suerte prestar sus servicios en aquel Archipiélago.

El tiempo tormentoso que se inició el sábado, fué acrecentando su intensidad hasta soplar con violencia. En la pasada noche hubo momentos tempestuosos, en que además de las fuertes ráfagas, vibraban los relámpagos y caía impetuosa la lluvia, continuando así hasta poco antes de amanecer.

Las corrientes aéreas siguen batiendo con ímpetu las costas de la isla, la ciudad y sus cercanías, tronchando y agostando el ramaje en campos y jardines.

El vapor correo «Menorquín» seguía detenido en Alcudia á la hora de escribir estas líneas, debiendo emprender marcha para Barcelona en la tarde de hoy, si el tiempo lo permite.

En el día de hoy han sido puestos en libertad provisional cinco de los seis sujetos que condujo el vapor «Menorquín», los cuales fueron encarcelados por aparecer complicados en la falsificación de billetes del Banco de Ciudadela, quedando solo detenido el Gonzalez, conocido por el capitalista.

En el vapor correo «Puerto-Mahon» han salido para Palma treinta y nueve individuos de infantería que marchan á sus casas con licencia ilimitada.

A los padres de familia

Una comision de dichos señores nos ha suplicado la publicacion del siguiente escrito:

«Sabemos, nos consta y estamos dispuestos á demostrar que, hay personas en esta poblacion que se dedican al infame proceder de prestar cantidades á menores con crecidos intereses, fomentando así los vicios de la juventud y llevando el subsiguiente disgusto á los padres cuando se enteran por casualidad de tales tratos. Y ya que la ley no castiga á tales vampiros, bueno es que sepan los jóvenes que el os mismos pueden ser el castigo de los que haciéndose ver que son sus amigos les dan estas cantidades que hoy las disfrutan para ser mañana la desgracia de su familia.

El código civil releva de todo compromiso de firma, al que es de menor edad, y el joven que ha tenido la desgracia de encontrar esta alma *caritati* va que le prestó á cobrar cuando muera su padre ó cuando posea bienes, duplicando ó triplicando el capital, este joven repetimos, ya que su Mentor ha tenido tan poca delicadeza puede tambien echar los escrúpulos á un lado y no pagar mas que lo que legitimamente corresponde.

Y vosotros padres ó cabezas de familia que todos estais expuestos á ser víctimas de lo apuntado, castigad del modo como esté en vuestra mano á esos

destructores de la sociedad no prestándoles ningún auxilio, como son los de ir á comprar á su casa si por casualidad es algún comerciante ó tendero y no admitirle en vuestras amistades si es algo mas encopetado.»

Se nos ruega la insercion del siguiente escrito:

SOBRE UN PROYECTO

En el periódico EL BIEN PÚBLICO del sábado, que, dicho sea de paso, ha dejado de ser órgano del partido conservador mahonés, publicó nuestro buen amigo D. Bartolomé Allés y Pons una «Carta abierta» dirigida á D. Lucas Carreras, en la que, despues de animar á este señor en los trabajos que parece que lleva entre manos para descubrir nuevos mercados y sostener la decaída industria del calzado, apunta la idea de que no seria desconveniente fundar una sociedad cooperativa de fabricacion de calzado y por todos los medios procurar la union del capital y del trabajo, á fin de que ayudándose mutuamente patronos y obreros, pudiera resolverse la crisis actual.

Esta idea, que merece toda suerte de aplausos y que probablemente y por desgracia no tendrá la aceptacion debida, por circunstancias que quizá la hagan difícil en Mahon, es ni más ni menos una de las muchas ideas patrocinadas por la Iglesia Católica, verdadera madre y defensora de los obreros. Proyectos parecidos son los puestos en práctica por los católicos belgas, alemanes, franceses, italianos y aún españoles, obedeciendo á la voz paternal y solícita del inmortal Leon XIII, cuyas Encíclicas sobre la cuestion social y la condicion de los obreros, son objeto de atentísimo estudio por todos los que se dedican á las candentes cuestiones sociales, y muy especialmente por los sociólogos y los jefes del socialismo alemán.

Lo mejor del caso es que en cierto periódico de Mahon han aparecido dos trabajos encaminados á demostrar que el Sr. Allés con su «Carta abierta» se ha declarado campeón del socialismo mahonés, precisamente por eso del mútuo apoyo entre el capital y el trabajo y por lo de la Sociedad cooperativa.... Parece mentira que á estas alturas haya quien ignore que lo bueno que hay en el socialismo, lo mismo que lo bueno que hay en todos los sistemas políticos y sociales y en todas las escuelas, ha sido robado de los principios de la Iglesia y de las máximas del Evangelio, y que el Sr. Allés, con su «Carta abierta» no ha hecho más que hablar en católico puro y neto.

La Iglesia Católica procura, y ha procurado siempre, el verdadero bienestar de los obreros y ha clamado siempre contra sus opresores, y si en esto la imita el socialismo actual, es con la diferencia de que la Iglesia obra así con el único objeto de dignificar y elevar á los obreros, mientras que el socialismo sólo procura esplotarlos, y apartarlos, al mismo tiempo, de Dios.

Además, que no sabemos como se permite tomar vela en este asunto y como se alegra de que le salgan al socialismo supuestos campeones un periódico republicano y como tal periódico republicano enemigo nato del socialismo.

Hay cosas que hacen reir...

(«El Vigía Católico», de Ciudadela.)

Vida Religiosa

CALENDARIO

Sábado de hoy.—Stos. Lucas evangelista y Trifona emperatriz.
Santo de mañana.—Stos. Pedro de Alcántara confesor y fundador y Rosina virgen

CULTOS

El Jubileo circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanos, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 7, practicándose los acostumbrados ejercicios.

El mes del rezo del Snto. Rosario se practica en todas las iglesias: por la mañana en Sta. María, Concepcion, S. José y Asilo del Sagrado Corazon de Jesús, y por la noche en el Carmen, S. Francisco, Carmelitas y Asilo Calabria, con el Señor de manifiesto en las tres iglesias parroquiales.

Mañana miércoles y día 19, consagrado al Patriarca S. José, en la propia iglesia á las 7 Misa y Comunión, practicándose al mismo tiempo la devocion del día 19 como mensualmente se ofrece al glorioso Padre y Patriarca S. José

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Gotizacion oficial

Madrid 17.—4 t.

por ciento interior	58'10
Idem Exterior	63'80
Idem Amortizable	67'50
Billetes Hip. Cuba 86	75'75
Idem id. del 90	56'00
Acciones Banco España	397'00
Comp. Arrend. Tabacos	233'00
Aduanos	00'00
Filipinas	00'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Cardiff, en 18 días, bergantín-goleta español «Amazon» de 461 toneladas, capitán D. Ramon Fabeiro, con 11 tripulantes y carbon mineral.

Despachados el 18

Para Palma, vapor-correo «Puerto Mahon», capitán D. Tito Ginart, con 19 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

CÉDULAS PERSONALES

El día veinte de Noviembre próximo termina el plazo voluntario para la adquisicion de cédulas personales correspondientes al actual año económico de 1898 á 1899

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que estan obligadas á proveerse de este documento; á quienes se advierte que desde el día siguiente á aquél, se expondrán por el triple de su valor y recargos, procediendo además el agente ejecutivo D. Jesús M. Sobrido por la vía de apremio contra los morosos según dispone la Instruccion del ramo.—Mahon 18 Octubre 1898.—J. Biale Coll.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que debiendo proveerse por examen de oposicion tres plazas de artilleros de la Escuela de Co. destables que corresponden á este Departamento, los que deseen optar á ellas, elevarán sus solicitudes al Capitan General del mismo antes del 15 de Noviembre próximo por conduc-

to de esta Comandancia de Marina, donde se hallan de manifiesto las bases, condiciones y documentos que deben presentar los individuos que deseen ingresar como alumnos en dicha Escuela.—Mahon 18 Octubre 1898.—Antonio Alonso.

Matadero

Reses cortadas los dias que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Octubre.—1 buey, 211 kilos, Binirexent (Mercadal); 1 vaca, 224, Francisco Xequet (Alayor); 1 id., 135, estancia Serra Murena; 1 ternero, 144, s'Ertiga Veá (Alayor); 1 carnero, 12, Binirexent (Mercadal); 1 id., 8, Curúa de Antonio; 1 id., 16, estancia Serra Murena; 1 cabra, 7, son Tema (Mercadal); 3 id., 30, Alfuri de Dalt (Ferrerías), y 3 cerdos, 178.

Día 12.—1 vaca, 201 kilos, Calafi (Ciudadela); 1 ternero, 111, s'Ertiga Veá (Alayor); 1 id., 88, Bartolomé Castell (id.); 1 id., 86, Francisco Xequet (id.); 1 carnero, 19, Alfeveret; 1 id., 14, Curúa de Antonio; 1 id., 14, Binirexent (Mercadal); 5 cabras, 53, 1 de Sta. Agueda (Ferrerías) y 4 d'Alfuri (id.); 1 id., 9, noria Barberrosa, y 5 cerdos, 348.

Día 13.—1 buey, 151 kilos, vergel de Refal Cuom; 1 vaca, 173, Francisco Xequet (Alayor); 1 ternera, 120, noria Sta. Peulina; 1 carnero, 9, Biniperrell de Miguel; 1 id., 10, Binilleutí de Dalt; 1 cabra, 12, Márcos del Lazareto; 8 id., 83, 5 de Binideufá (Ferrerías) y 3 d'Alfuri (id.), y 3 cerdos, 199.

Día 14.—1 vaca, 140 kilos, vergel de Vicente; 1 ternero, 118, Binilleutí de Dalt; 1 id., 145, Tardunell de Baix; 1 carnero, 8, noria ses Pelomas; 1 id., 10, Binilleutí de Dalt; 1 cabra, 15, Juan Cardona; 19 cabras, 243, 8 de se Cudia Blanca (Ciudadela), 6 d'Alfuri de Baix (Ferrerías), 3 de Sta. Agueda (id.) y 2 de Sta. Meria (id.); 2 id., 13, Torra Blanca; 2 id., 12, Márcos del Lazareto, y 9 cerdos, 697.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 18.—9 m.

Berlín.—El emperador Guillermo llegó á los Dardanelos, á las cuatro y media de ayer, siendo saludado por las salvas de las fortalezas, que fueron contestadas por las baterías de la escuadra.

Esperaban y cumplimentaron al emperador los altos dignatarios turcos, reunidos al efecto en aquella plaza.

Madrid 18.—9'20 m.

El almirante inglés Beresford, encargado de una mision especial de su Gobierno, ha llegado á Pekin.

Su primera manifestacion ha sido, presentar á la China enérgicas reclamaciones en pro de los intereses de la civilizacion.

Telegrama de «La Marítima»

Alcudia 17.—5 t.

Recrudecido temporal suspende «Menorquín» salida hasta mañana tarde.—Oliver Qués.

NECESIDAD de una verdadera regeneración actual.

Debido á la amabilidad de su digno Sr. Director, me permitiré llamar la atención alguna vez que otra al benévolo lector sobre cuestiones verdaderamente católicas.

El hombre por su naturaleza misma, por su origen nobilísimo y por razón de sus facultades, tiende á construir sociedad; pero no una sociedad puramente natural, como sucede en el bruto, sino intelectual, moral y política, consiguiéndose de este modo el bien común, el bien universal, mediante el desarrollo de las ciencias y progreso en los distintos ramos del saber humano.

El hombre abstraído de la sociedad, vivirá sumido en la más triste miseria y abatimiento, en un estado de completa inmovilidad; sus acciones carecerán de perfectibilidad, se engendraría el caos, la división la ignorancia y en una palabra el hombre sería esclavo del error con sus fatales consecuencias. Tal sería el hombre sin un vínculo social y por tanto la humanidad entera sin la ley de la sociabilidad; el hombre existe, luego también la sociedad.

Ahora bien; toda sociedad va progresando por medios naturales al estado de perfección; el fin más perfecto de la sociedad consiste en la perfección natural del hombre como ente moral en cuanto que todas las demás perfecciones, ya físicas, ya intelectuales presuponen y están subordinadas á la perfección moral; y como la moralidad constituye el fin principal de la religión, de ahí que la sociedad no puede concebirse sin religión: Ya lo decía Cicerón «Sin religión no puede concebirse sociedad; aquella es el freno de ésta».

Religión es un vínculo moral que establece las relaciones existentes entre la criatura y su Criador.

Toda relación consta de sugeto, fundamento y término; ahora bien, la relación que indica la idea de religión tiene por sugeto la criatura, por fundamento el culto y por término al Criador y como en toda relación no puede concebirse el término sin el fundamento, de ahí que la religión no puede concebirse sin Dios; verdad confesada también por los mismos filósofos paganos.

Vemos, pues, que las ideas de sociedad, de religión y de Dios son innatas al hombre y de las cuales no puede prescindir; por lo tanto está obligado el hombre á conocer y confesar á Dios, por el cual ha sido hecho á su imagen y semejanza, del cual han salido y á Él están sugetas todas las demás cosas, como un ente sumamente perfecto, increado, infinito, eterno, omnipotente etcétera.

Su Hijo santísimo vino al mundo fundando y estableciendo esa Religión por tantos años defendida con sola la palabra divina; esa Religión, que cual navecilla zarandeada por los vientos en medio del embravecido mar, jamás la sumergirán; finalmente esa Religión contra la cual no hay elementos, que no hayan luchado por destruirla y con todo eso cada día aparece más gloriosa y triunfante y la más brillante de cuantas instituciones se han fundado; «et portæ inferi non prævalerunt adversus eam»; «las puertas del infierno (ó sean las herejías) no prevalecerán contra ella».

Tal es la Religión Católica, que apa-

rece, á los ojos aún del más ignorante, ser una institución divina, porque divino es su autor, divina la doctrina, que propone y porque sólo ella produce miembros divinos.

La inquietud del hombre, hecho para los eternos destinos, jamás sabrá quietarse con la sola posesión de los bienes de la tierra.

Den á un hombre todos los tesoros, háganlo dueño de todo este mundo visible ¿habrá calmado las aspiraciones de su corazón? Indudablemente que no; aún sigue suspirando por un bien mayor y ese bien mayor y el único que tranquiliza el corazón humano es lo que constituye su eterna felicidad, Dios. Esa imposibilidad de poder hallar aquí, en este suelo la felicidad, nos enseña que este mundo es un lugar de prueba y de mérito á que debe suceder esa felicidad perfecta hácia la cual el hombre se siente irresistiblemente llevado.

Pero esa felicidad no se consigue sino por los medios, que Dios há fijado ó sea el cumplimiento del *decalogo* y solo la Religión Católica posee y da esos medios al hombre para que consiga su eterna felicidad y procure la de sus semejantes; luego solamente dentro de la Religión Católica puede el hombre obtener su salvación eterna.

Solamente la Religión Católica es la que organiza con su espíritu vivificante las naciones y en prueba de ello basta ojear la historia y se vé que las naciones florecen cuando florece la Religión Católica y que aquellas decaen cuando se apartan de ésta. Observemos sino los tiempos actuales y veremos al hombre orgulloso, abandonado á su propia razón, obscurecerse su inteligencia, endurecerse el corazón y estar en tal estado de insensibilidad que en él no se halla sino la indiferencia más absoluta; indiferencia nacida de una profunda ignorancia de sus deberes, de no querer vencer sus pasiones, de estar privado su corazón de nobles sentimientos y en una palabra de la omnimoda relajación de costumbres.

«Apártate de lo inícuo y se retirarán de tí los males», dice la Escritura divina. Sobre esta base dirijamos la visual sobre España y saquemos consecuencias.

Por los efectos se conocen las causas y siendo la pena la recompensa del crimen, por los castigos, que España sufre podemos medir la enormidad de sus delitos. La tristísima situación de España á la vista de todos está. ¿Cuáles sean los motivos? Se deducen lógicamente de lo hasta aquí sentado. Que hallen esas sociedades secretas, esa infame y cruel masonería, que tiende á pervertir las inteligencias y quitar la fé de los corazones; que hable ese frío indiferentismo para todo lo bueno, santo y sagrado; que hable ese espantoso abandono y casi general rebeldía de los hijos contra los padres efecto de la poca energía etc.; que hable esa libertad sin freno en el hablar y escribir que todo lo pretende refutar por ese prurito de aparecer sabios los que nunca han frecuentado las aulas, los que apenas saben leer ni escribir y con todo tienen la osadía de negar los dogmas fundamentales de nuestra sacrosanta Religión; que hable esa enseñanza atea, que produce hombres sin razón, sin leyes y sin pudor; las antiguas piadosas costumbres son despreciadas y olvidadas, las enseñanzas religiosas vilipendiadas, la voz del orador sagrado pasa desoída. Sin embargo, no

se puede negar que el carácter español es de suyo católico; está en su sangre; no puede olvidar el sinnúmero de favores de los distintos Santos españoles y muy especialmente de la Purísima Madre de Dios. Ahí está Monserrat, ahí está el Pilar de Zaragoza que nos recuerda dos cosas, la predilección de María por España (pues hizo esta visita viviendo aún en carne mortal) y el primer templo del mundo dedicado á la Reina del cielo.

Por eso aún cuando los protestantes, liberales y masones pongan todo su empeño en destruir la fé y Religión Cristiana de España, no conseguirán más que estrellarse y caer hundidos y pisoteados por la planta de los virginales pies de María, pues no en vano se titula «Destructor de las herejías».

¡Querra, pues, á la impiedad! Fomentense las ciencias todas, las artes todas, el comercio, la industria crezca todo y desarróllese enhorabuena, pero no falte la piedad del corazón; cúmplanse todos los preceptos religiosos; no hay más que querer. Salgamos de ese letargo en que nos hallamos sumergidos. Veamos á nuestros antepasados como al dejar mano del trabajo rezaban cada noche el Santo Rosario en familia; nunca dejaban voluntariamente un día festivo sin oír la Santa Misa y sermón y jamás trabajaban esos mismos días y sin embargo ¡qué admirablemente fructificaban sus campos! ¡las ciencias todas con qué perfección se estudiaban!... ¡cómo prosperaban sus industrias y por tanto sus intereses materiales!... Finalmente, por estar en el mes del Santísimo Rosario terminaré aconsejando su devoción diciendo

que los más santos y más sabios han hallado en el todos los remedios espirituales y temporales, por ser el homenaje más agradable á la Virgen y la mejor manera de orar; ahí está Lepanto prueba evidente de la protección de María. Leon XIII lo recomienda muy eficazmente; obedezcamos. Así pues uniendo la razón antigua á la moderna; la fé á la razón y la filosofía á la religión aparecerá regenerada moral y materialmente España.

El Capellán del Hospital-Militar.

Sociedades recreativas

Casino "El Consey,"

TEMPORADA TEATRAL DE 1898-99

Debiendo celebrarse el día 29 del actual la inauguración de la temporada cómica en los salones de este casino, ponemos en conocimiento de los señores socios, que desde mañana martes, 18 del actual, á las diez de la misa, estarán expuestas en la conserjería las listas de abonados; siendo condición indispensable para inscribirse en ellas estar afiliado á la Sociedad.

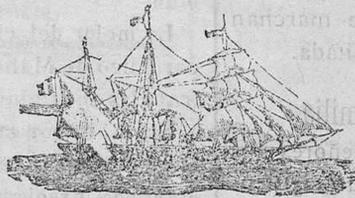
Al efecto, el jueves próximo tendrá lugar la votación para admitir los aspirantes que lo soliciten.

Mañón 17 Octubre 1898.—P. A. de la J. D.—Gabriel Coll, Srío.

Según previene el art. 11.º del Reglamento de esta Sociedad, se hace presente á los señores socios que no estén al corriente de pago lo efectúen antes del 31 del actual, pues del contrario la Junta se verá obligada á separarlos de la misma.—Mañón 17 Enero de 1898.—P. A. de la J. D.—Gabriel Coll, Secretario

Imp. de M. Parpal

ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «AQUITAINE»

el día 21 de Octubre el vapor «ITALIE»

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consigatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

SUBASTA

El día 23 del corriente se venderán en licitación verbal las fincas siguientes:

- 1.º Cuatro cercados situados en el punto conocido por Las Berqueras, del distrito de San Luis
- 2.º Tres casas contiguas situadas en la calle de San Estebán de dicho pueblo de San Luis, señaladas con los números 10, 12 y 14.
- 3.º Dos casas situadas en la calle de la Unión de dicho pueblo, la una sin numerar y la otra señalada con el número 6.
- Y 4.º Dos solares contiguos situados en la propia calle de la Unión, que están sin numerar.

Dicha subasta tendrá lugar á las tres de la tarde en la casa en San Luis, calle del mismo nombre, señalada con el núm. 57.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.—Mañón 13 Octubre de 1898.